

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 20 y 22
Teléfono núm. 1709.—Apartado núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2150 Ptas. Mensuales
Fuera de la Capital: Trimestral 10 pesetas
Semestral 18
Año 30
EXTRAORDINARIO: PRECIOS CONVENCIONALES

El ocaso del parlamentarismo

Para que un temperamento exquisitamente parlamentario como el ex-presidente del Consejo francés, Mr. Tardieu se haya decidido a repudiar el parlamentarismo, después de haber inútilmente intentado renovarlo estirpando sus principales defectos, es menester que la decadencia del sistema haya alcanzado la medida de lo irremediable.

Después de largos años de actividad y de éxitos parlamentarios, el antiguo presidente del Consejo, en la inminencia de las elecciones renuncia a volver al Parlamento para poder combatir con mayor libertad y eficacia sus defectos y abusos.

Como último acto de su vida parlamentaria, André Tardieu escribió una carta abierta a sus electores, precisamente para declarar que el Parlamento es incompatible con los intereses de la Nación y no es posible mejorarlo con medios parlamentarios.

«No quiero ser más diputado, porque pienso desde hace mucho tiempo y cada día con más convencimiento, que el sistema político de nuestro país no es tolerable por la Nación, ni puede perfeccionarse con medios parlamentarios, y porque habiendo intentado desde hace cuatro años corregir el sistema con tales medios, he podido ver que resulta imposible.»

La caída del presidente Doumergue ha probado la voluntad unánime de la Cámara, de rechazar cualquier reforma profunda. La reciente discusión acerca de la reforma electoral ha comprobado la voluntad de las Cámaras de rechazar hasta las reformas superficiales.

Los acontecimientos actuales demuestran a cuales y cuantas empresas humillantes, pueden servir de base y pretexto las condiciones de nuestra vida pública. Para remediarlo, las asambleas como las mismas son, no pueden hacer nada, y es al país a quien ahora hemos de dirigirnos. Para ser oídos por el país la primera condición es la de no ser parlamentario. El mandato que antes era una fuerza moral, ha pasado a transformarse en una debilidad.

Esta salida no será para mí, como para muchos otros, un fin, sino un principio. Una forma de acción, que yo afirmo es completamente estéril y sustituiré por otra que espero es eficaz. He preparado esta acción en silencio desde hace quince meses. Creo en el poder de las ideas, y como yo pienso muchos parlamentarios, con la diferencia de que ellos no se atreven a decirlo.

Solo deseo que mi renuncia voluntaria, a una carrera que me ha dado tantos honores, pueda llamar la atención de nuestro pueblo, confiado, sobre la gravedad de sus males y sobre la necesidad de reaccionar.

Es muy posible que la atención del pueblo francés en esta materia, es té fijada desde hace tiempo. Se dice que su confianza en el sistema parlamentario y en los partidos y manobras políticas se ha agotado; pero, hasta ahora, faltaba una acción decidida de los antiparlamentarios franceses, de la que, tal vez el gesto de Mr. Tardieu, sea el principio.

MANUEL R. RIQUIER.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Los premios concedidos por esta Entidad para conmemorar la fiesta universal del «DEL DIA DEL AHORRO», han sido adjudicados a las siguientes libretas ordinarias.

Base 1.ª.—250 pesetas, a la libreta número 997.
125 pesetas a cada una de las libretas números 855, 4.078, 5.442 y 5.559.

50 pesetas a cada una de las libretas números 1.543, 1.595, 1.614, 3.135, 3.506, 4.024, 4.501, 4.727, 5.483 y 5.560.

Base 2.ª.—100 pesetas, a cada una de las libretas números 703, 1.140, 3.130, 5.145, 6.778, 7.103, 7.298, 7.403 y 7.891.

Base 3.ª.—25 pesetas a cada una de las libretas números 132, 133, 134, 135, 136, 137, 620, 1.286, 1.405, 1.954, 2.004, 3.421, 3.538, 3.539, 3.672, 4.483, 5.219, 5.667, 5.735, 6.066, 6.612, 6.740, 6.955, 7.006, 7.072, 7.073, 7.086, 7.456, 7.909 y 8.102.

Base 4.ª.—50 pesetas a cada una de las libretas números 1.104, 1.921, 3.168, 3.189 y 10.611.

Base 5.ª.—50 pesetas a la libreta número 5.114.

Base 6.ª.—50 pesetas a cada una de las libretas números 925, 5.180, y 2.720.

Los titulares de las libretas relacionadas pueden hacer efectivos los expresados premios en las oficinas de esta Caja, todos los días laborables a las horas de servicio.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Asamblea general reglamentaria de la Mutualidad Agrícola Burgalesa

Bajo la presidencia de don Francisco Estévez Rodríguez tuvo lugar en primera convocatoria, a las diez de la mañana del día veintiocho del próximo pasado, en la Casa social de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, la asamblea reglamentaria de la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA para accidentes del trabajo agrícola y ganadero; y como a primera hora no fueran bastantes los socios concurrentes para completar el número que exige la ley, se celebró a las once en segunda convocatoria.

Antes de la primera convocatoria se verificó la Junta de la Directiva con asistencia del presidente señor Estévez, y de los vocales señores Pérez, Martín Moragas, Orcajo, Iñiguez, Alonso Rodríguez, Izarra, Arcos y secretario señor Polo.

Excusó su asistencia por inexcusable ocupación el señor Hortelano.

El secretario dió cuenta, con la lectura del orden del día de los asuntos a tratar, entre ellos aprobación de cuentas, memoria y renovación de junta directiva.

Aprobada, después de leída, el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la Memoria para después leerla y someterla a la aprobación de la Junta general.

Después de tratar de diversos e importantes asuntos concernientes a la Mutualidad, se dió por terminada la sesión para comenzar a las diez en primera convocatoria la Asamblea general.

Por no haber el número de socios que la ley exige para celebrar asamblea, en primera convocatoria, se suspendió ésta para reanudarla dos horas después; y a las doce en punto dió comienzo la asamblea general, porque, por la llegada de todos los autobuses y trenes, los socios acudieron en gran número, tanto que el salón de actos fué insuficiente y muchos asistentes quedaron de pie en las diversas dependencias de las oficinas.

Varias docenas de socios enviaron su representación al señor presidente de la Mutualidad don Francisco Estévez.

Comenzó la sesión con la lectura del acta de la asamblea anterior, que es aprobada.

El secretario señor Polo lee una detallada Memoria que es atendida escrupulosamente por los numerosos concurrentes, y preguntada la asamblea si se aprueba, lo hace por unanimidad; pidiendo conste en acta un voto de gracias para el señor secretario, como así se hace.

El presidente suplica al señor Arcos explique a la asamblea cuanto concierne a la cuestión económica de la Mutualidad, así como la modificación del presupuesto por virtud de exigencias de la investigación o inspección que suele enviar anualmente el Ministerio, y desarrolla el señor Arcos una luminosa explicación.

Sometido a votación el presupuesto, es aprobado.

El señor presidente, siguiendo el orden del día, manifiesta a la asamblea que debe procederse a la elección de cargos, puesto que deben cesar el presidente y varios vocales, según el Estatuto, y elegir uno nuevo que represente al distrito de Aranda, por fallecimiento del vocal don Perfecto Sanz Aguilar, del cual hace grandes elogios por su fé católica acendrada, por su espíritu caritativo y por su fervor por esta entidad y por los Sindicatos y Federación, pidiendo se acepte que conste en acta el sentimiento de la asamblea y que el señor del Campo, sacerdote, recie al final un responso por su alma. Así se acuerda.

Puesta a votación la renovación de cargos, son reelegidos por unanimidad el señor presidente don Francisco Estévez Rodríguez, el señor Martín Moragas, de Melgar de Fernamental, y elegidos don Paciano Abejón, de Valdeande, y don Juan García, de Quintanilla Vivar.

El presidente señor Estévez, glorificando la Memoria leída y aprobada, fija la atención de los asistentes en el número extraordinario de accidentes ocurridos y pagados por la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, que ha alcanzado a «trecientos diez» durante este año, bastantes graves y dos de muerte.

Pondera lo excelente de esta obra la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, y recalca el gran favor que, tan complicada y costosa que realiza mediante ella, obtienen los labradores y ganaderos que tienen la desgracia de sufrir algún accidente en el cabeza de familia, en su mujer, sus hijos, criados hijos o eventuales; porque la Mutualidad les paga todos los gastos, jornales, indemnización por inutilidad o muerte, y no pocos labradores se salvan de la ruina.

Agrega que el estado económico de la Mutualidad es tan próspero que, no obstante ese gran número de accidentes, muchos graves y dos de muerte, todos pagados, tiene 12.866,06 pesetas de reservas.

Pero es menester hacer mucho más, y lo conseguiremos con la cooperación de todos los agricultores y ganaderos.

Después el señor presidente abre la sección de ruegos y preguntas.

El asistente Simón Palacios, de Olmos Albos, expone un caso de parte de accidente dado por el médico, y que fué rechazado por la Mutualidad.

Se discute el caso y ante la ley la asamblea acuerda ratificar la decisión de la Directiva, porque se trata de un accidente que no es de trabajo agrícola y ganadero y si solo de función doméstica.

Varios señores socios asistentes se quejan de la conducta de algunos ilícitos que tratan a la Mutualidad como si fuera una Sociedad o Compañía de negocios, cuando es solo de mutuo beneficio entre labradores y ganaderos pobres, y la asamblea, por unanimidad asiente y pide remedio que ofrece poner la Directiva.

Se trata de la fiscalización de los que no tienen escrípulos, siendo socios, en dañar a la Mutualidad fingiendo durar más de lo que en efecto es, la lesión, etc., y don José Pérez, de Briviesca enfáticamente sostiene que deben cortarse de raíz estos abusos; y que ha observado y denunciado a cuantos han abusado, porque así debe ser en conciencia y para bien de la Mutualidad.

Intervienen varios mutualistas y se acuerda que cada socio vigile a los demás y denuncie secretamente a la Mutualidad todos los abusos que observe.

El señor Martín Moragas dice que debe todo socio tener en cuenta que la ley prohíbe el trabajo a los que no tienen 14 años cumplidos; y que si les ocurre un accidente no les extrañe que no se les atienda, por no consentirlo la ley.

Don Daniel San Martín Iturriga, da cuenta de que le ocurrió un accidente, y, como no fué grave, no dió cuenta para dejar en beneficio de la Mutualidad lo que le correspondiera. Después alude al estado escandaloso del mercado cerealista en Barcelona, y de cómo Castilla y, sobre todo Burgos, debieran pedir y exigir que se compren los trigos nuestros, ya que les compramos nosotros sus productos industriales.

El señor presidente le contesta que tiene razón completa, y que habrá observado que esta cuestión no fué desatendida por nuestros periódicos EL CASTELLANO y «El Defensor de los Labradores»; y que se intensificará la campaña en el momento oportuno.

La asamblea acoge con mucho agrado estas manifestaciones.

A propuesta del señor presidente se aprueba el acta en acta un voto de gracias a los socios señores San Martín Iturriga, Melitón López, de Navas de Bureba, y Eustaquio Camarero, de Moradillo de Roa, por su desprendimiento al dejar en favor de la Mutualidad lo que les correspondió por los accidentes que sufrieron.

Por fin don Pedro del Campo dirige unas palabras de ánimo y esperanzas, y después reza un responso por el alma del vocal muerto don Perfecto Sanz Aguilar, que es contestado puestos todos en pie.

Se levanta la asamblea previas unas frases de despedida del señor presidente.

VERIFICACION DE BALANCES
Apertura y arreglo de Contabilidades. Consultas. Fobonos de servicios. Oficina técnica de la **ACADEMIA COMERCIAL**
Sanz Pastor, 18-1.º Teléfono, 1463

Ana-Mari

Estampa de los tiempos viejos

Catorce abríles cumplía y érase una dalia en flor que por instantes se abría a las caricias del día primaveral del amor.

Entre álamos y castaños mecióse su tierna edad, y uno tras otro los años fueron los suaves peldaños de su creciente beldad.

Era la gala del valle, —de un lindo valle alavés— que, del céfiro al ventalle, le abría, orgulloso, calle alfombrándole los pies.

Las GRACIAS de Euskalerria cantaron su Anunciación, y en su alegre Epifanía rimaron la melodía de una inspirada canción...

La Luna, prendada de ella, como la viese tan bella, turbóse y le dijo así: «Mi ceiro, envidiada Estrella, será, desde hoy, para Ti».

Y díz que una noche clara, —noche estival de Estambul— que ni una nube empañara, brilló el marfil de su cara prendido en el raso azul...

Al ajimez de sus ojos asomóse la bondad, y éranse sus labios rojos almirados manojos de dátiles de Bagdad.

Calandrias y ruiseñores en su huerto hicieron nido, y no más, en sus loores, añoraron los amores del paraíso perdido.

Desterrados de un vergel, huéspedes son de un pensil muy más frondoso que aquel porque su cuna hizo en él, rico en promesas, Abril...

En el cenil de su frente su topacio engastó el Sol, y era, a la luz del Pontiente, una salтана de Oriente bajo un dosel de arrebol.

Los crótales argentinos de su acento de cristal, —auras, murmulios y trinos— alegraban los caminos de su esperanza ideal.

«La Muñequita aldeana», mintatura de mujer, soñaba ya en un mañana con crepúsculos de grana y auroras de rosicler.

Castillos de nácar y oro forjábese en su ilusión, y, a su pié, cautivo al moro ofrendándole el tesoro de su servil devoción.

¡Infancia siempre dormida! ¿Quién, de tu aliento en el tren, —corcel sin freno y sin brida— no ha recorrido en la vida la Costa Azul del Edén?

¿Quién, entre nórdicas brumas, no ha paseado al azar en un esquife de plumas sobre los rizos y espumas de la alcañifa del mar?

¡Bella es la vida entre sueños!, que para aquel que delira no existen, no, torvos ceños, ni quijotescos empeños, ni es falsedad la mentira...

Y así la Nifia inocente —¡oh castos sueños de Amor!— soñaba, sí, ingenuamente, que la infancia es sólo un puente para otra infancia mejor...

No sabía conjugar todavía el verbo «amar» pero ya los «rondadores» requeríanla de amores en las fiestas del lugar.

De su prestancia infantil cautivo fué un «versolari», y el «chistu» y el tamboril eran el eco gentil de los cantos de ANA-MARI.

Nostálgicos cantos bellos como los cantos aquéilos que ¡parraguire cantó, el alma fundiendo en ellos del Pueblo que él adoró.

Viejo retablo de santos y de argonautas sin por; tumba de mártires tantos que no quedan composantos donde poder enterrar.

Dieciocho abríles cumplía y era ya poma en sazón que toda la behetría disputábase a porfia por fuero del corazón.

Desde el lampiño rapaz al maduro «versolari» nadie sosegaba en paz, que todos eran asaz idólatras de ANA-MARI.

La recaída doncella, tan humilde e ingenua élla turbóse en todo su sér,

y una noche, ¡oh noche aquella! fué... ¡para no volver!

Mes ¡ay!, la voluble suerte —¡cuán presto el austro cambió!— clavó su zarpa de muerte en el pecho alívio y fuerte del Pueblo que Ella cantó...

La Guerra no tiene entrañas, y cuando silba el fusil sus «semifusas» extrañas no alegran, no, las montañas ni el «chistu» ni el tamboril.

«¡Ay, el ANA-MARI me viera!» sollozó un bravo al caer, —corcel sin freno y sin brida— no ha recorrido en la vida la más mimosa enfermera para su bardo de ayer...

El dolor bate sus alas sobre el vetusto Hospital... ¡Oh la impiedad de las balas llenando salas y salas de sangre y llanto mortal...!

En la torre lanza al viento su prolongado lamento un plañidero esquilón, al par que con ronco acento truena en el monte el cañón...

¡Há-ga-se Tu vo-lun-tad! silabó el «versolari», de cara a la Eternidad...

¡HERMANA! ¡Muérome en paz! ¡Dios te lo pague... ANA-MARI!

SAGITARIO

La tasa y el precio del pan

Inserta la «Gaceta» un decreto del ministerio de Agricultura, que en su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Desde la publicación del presente decreto en la «Gaceta» de Madrid» quedará sometido a tasa el pan que se elabore en piezas de 500 gramos de peso, que, como las de peso de 1.000, o más gramos, continuará siendo de forma redonda o alargada, pero de superficie lisa, con (tituyendo la clase denominada «pan de familia», y del cual se elaborará la cantidad suficiente para el abasto.

Artículo 2.º La vigilancia del peso del pan será en toda España facultad de las autoridades municipales, quienes la ejercerán por sí mismas o por medio de sus delegados o agentes, sin perjuicio de las atribuciones que competen a los Comités provinciales reguladores del mercado triguero.

Los repesos se efectuarán tanto en las tahonas o fábricas como en los despaños de venta al público.

Artículo 3.º El precio del «pan de familia» se determinará cada mes por los Comités provinciales del mercado triguero, aplicando la fórmula consignada en el artículo 3.º del decreto de 19 de Enero de 1934, partiendo de la tasa mínima de la harina empleada para su elaboración, mientras exista el régimen de tasas y, en caso contrario sobre el precio de las harinas determinado según las prescripciones del referido decreto de 19 de Enero de 1934.

Artículo 4.º Quedan derogadas o modificadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente decreto, y especialmente las correspondientes del decreto de 19 de Enero de 1934, orden de 26 de Julio de igual año y artículos 50 y 51 del Reglamento del Consorcio de la Panadería de Madrid, puesto en vigor por decreto de 19 de Noviembre de 1935.

Asociación Católica de Maestros Burgaleses

SANTOS EJERCICIOS

Organizados por la Junta Directiva de esta Asociación tendrán lugar en la Capilla del Palacio Arzobispal los días 5, 6 y 7 del corriente mes, con Santa Misa y meditación a las ocho y media de la mañana y santo rosario, plática, y meditación a las siete y media de la tarde de los citados días.

Encarecemos a nuestros asociados, a los que ya se ha avisado particularmente, así como rogamos a los demás compañeros y estudiantes del Magisterio, no dejen de acudir a estos piadosos actos.

La Junta Directiva.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 2: Faustino Martínez, Dionisio Miguel, Rafael Saenz, Adolfo Saenz, Germiliano Gómez, Martín Simón, Francisco Pérez, Anselmo Gutiérrez, Teodora Crespo, Leopoldo Gallo, Florentino Díez, Carlos Arín, Arsenio Pérez, Esteban Hontalvilla, Emilio Berzosa, Constantino Ruiz, Patrocinio Ronda, Eliseo Alzoriz, José Iglesias, Admor. Pral. Correos, Jefe Centro Telégrafos, Adolfo Hervás, Elías Movellán, Manuel Arribas, Habilitado Comisaría Vigilancia, Amando Vallejo, José Manzanedo, Eulogio Valladolid, Aurelio Gómez.

Primera misa

Acto emocionante, consolador y de inefable alegría fué el celebra do el día treinta del pasado mes de marzo en la parroquia del pintoresco y religioso pueblo de Fuentebureba...

El pueblo ofrecía desde las primeras horas de la mañana el aspecto de las grandes festividades. De todos los pueblos de la comarca llegaban por carreteras, calzadas y caminos parientes, amigos y multitud de personas que querían compartir las alegrías de la familia del Misacantano.

El celoso párroco del pueblo don Alberto Rey, excediéndose a sí mismo, había adornado la Iglesia de todas sus mejores galas con un gusto irreprochable. A las nueve de la mañana recibieron la comunión de manos del nuevo sacerdote sus padres hermanos, parientes y buen número de fieles.

acompañaban al nuevo sacerdote como padrino de honor don Pedro del Campo, director del Secretariado social y agrario de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos...

La ceremonia comenzó con el canto gregoriano del Veni Creator que entonó el celebrante. Un nutrido coro de adultos jóvenes y niños, haciendo destacar su acento pueblerino...

Durante el canto del Te Deum que entonó el Misacantano a la terminación de la misa se acercaron todos los asistentes a las gradas del presbiterio para besar aque llas puras manos unguadas con el oleo santo...

Los asistentes a tan augusta ceremonia salieron satisfechos y complacidos elogiando la numero sa concurrencia habida, la solemnidad inusitada y la religiosa compostura de los fieles.

La familia, parientes, amigos e invitados fueron obsequiados en la casa de los padres del Misacantano con una espléndida comida servida por distinguidas señoritas de la localidad...

Recibían el nuevo Sacerdote, sus padres don Adolfo y doña Cayetana, sus siete hermanos y toda su familia la más cariñosa y sincera enhorabuena...

Un asistente al acto

CABALLERO Peluquería EL CENTRO Espolón, 16 Teléfono, 1820

Desórdenes en Castrillo Matajudíos

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Por cuestiones políticas se suscitó ayer en el pueblo de Castrillo Matajudíos una reyerta entre dos bandos de distinta significación política...

Como los ánimos estuvieran bastante excitados, se reconcentraron varios números de la Benemérita de los pueblos limítrofes en la indicada localidad...

Un vecino de Castrillo, llamado Amador Reinoso Arija, de 24 años, soltero, labrador, se desplazó a Castrogeriz ayer tarde...

Entre ambos se originó una disputa, saliendo a relucir las armas blancas y Amador resultó gravísimamente herido de varias puñaladas.

De Burgos se envió a Castrogeriz el servicio de ambulancia del Instituto provincial de Higiene, que trasladó al herido a la capital...

El personal facultativo de guardia, procedió a reconocer al herido que presentaba, entre otras, una herida de carácter gravísimo en el tórax.

Unas horas después de quedar hospitalizado Amador, dejó de existir.

El agresor fué detenido e ingresó en la cárcel de Castrogeriz. Por si fuese necesaria su intervención en la apaciguación de los ánimos, salió de Burgos para Castrillo una sección de guardias de Asalto.

Junta Administrativa de Arenillas de Villadiego

Deseando esta Junta proceder a la construcción en este pueblo de una Escuela y casa habitación para el profesor, se anuncia al público al objeto de que a quien interese pueda presentar en la misma proyecto y presupuesto para dicha obra.

Arenillas de Villadiego 30 marzo de 1934.—El presidente, José Rodríguez.

PRECISO

para negocio a implantar, joven impuestado en perfumería y juguetes. Sueldo y participación. Escribir datos personales y referencias: Zaragoza, Apartado, 180.



Todas las misas que mañana viernes se celebren en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad de siete a doce inclusive, cada media hora; así como la Exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas del Sagrado Corazón...

LA SENORITA

Josefina Martínez Redondo

que falleció el día 5 de Abril de 1954, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(R. I. P.)

SUS PADRES, HERMANOS Y DEMÁS FAMILIA,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios su alma y asistan a alguno de los piadosos sufragios, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 2 de Abril de 1956.

DE LA VIDA LOCAL

Noticias varias

APOSTOLADO DE LA ORACION

Pasado mañana, viernes de Dolores, es el primer viernes del mes. Las comuniones generales en la Merced serán en las misas de las seis y media y ocho.

La vela al Señor Sacramentado expuesto comenzará a las diez. La función de la tarde será, a las seis y media.

En la calle del Cid fué alcanzada anoche Dolores González Ortega de 48 años, por un automóvil del servicio público...

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

De un corral propiedad de Luis Martínez Ortega, han sido robadas veintidos gallinas y unas covundas. Las aves le vienen siendo sustraídas desde hace dos años.

No sospecha quien haya podido ser el autor del robo.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 31, 686. Donativos.—Un matrimonio de Burgos, 15 pesetas.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el resuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

CRISTALERIAS COMPLETAS LA COCINA. Siempre novedades. Modelos especiales para bares y cafes. Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4, BURGOS.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Sotero García Carmen Domingo Manrique. Defunciones.—Pedro Martínez Blasco, de Ricobado de la Sierra, 8 años, Hospital Provincial.

Cajas de caudales "Gruber"

VELO distinguido MEDIAS elegantes CORSE que estilizará su figura. Precisamente ha de comprarlos en EL "BON MARCHÉ" Espolón, 6 - Teléfono, 1744

Almacén de

MADERAS. Nueva organización benéfica en todos los aspectos para los consumidores de este artículo. Sucesor de Valdivielso y Compañía Madrid y San Pablo Teléfono 1329

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.—Durante la cuaresma se celebrarán como otros años, los cultos en esta capilla.

Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo rosario: miércoles y viernes se hará en su lugar el vía-cruces y habrá plática doctrinal por espacio de quince minutos.

Tendrá la plática doctrinal el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, acerca «Del reconocimiento que debe observarse en la Semana Santa».

SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma, a las seis y media, habrá solemne Vía-cruces, y los martes y viernes pláticas cuaresmales.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Día 2, primer jueves, Hora Santa de 4,30 a 5,30. Día 3, primer viernes, misas de comunión a las 7,30 y 9.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadoras. Por la tarde, a las seis, Hora Santa en la parroquia de San Cosme.

LOS MEJORES MODELOS DE TEMPORADA EN MODAS CONCHA

PLAZA MAYOR, 10 Y 11, 1.º

AUTOMOVIL DE ALQUILER

D. ARENAZA dispuesto a todas horas a prestar a usted un buen servicio.

Plaza Mayor — Teléfono, 1-8-2-1

SERVICIO NOCTURNO

PARADA: GUARDIA MUNICIPAL Teléfono, 2-1-3-8

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

Cultos del Viernes de Dolores

SANTIAGO (Catedral).—Novena a la Virgen de la Soledad. Todos los días santo rosario, Vía-cruces y ejercicio de la novena, a las seis y media de la tarde.

SAN NICOLAS DE BARI.—Todos los días, a continuación de la misa de nueve se hará el ejercicio de la novena a la Dolorosa.

SAN GIL.—Solemne novenario que celebra la Hermandad de Esclavas de María de los Dolores.

Día 3, Viernes de Dolores, a las ocho, misa de comunión general que celebrará el señor Director de la Hermandad.

A las once, misa solemne, cantada por la Capilla, en la que se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde, que será a las seis y media, rezándose la estación, rosario, novena y sermón por el R. P. Bolinaga, S. J., reserva del Santísimo, terminando con el «Stabat Mater», cantado por la Capilla.

SAN ESTEBAN.—Novena a Nuestra Señora de los Dolores. A las seis y media, plática doctrinal rosario, novena y cánticos con acompañamiento de órgano por la Juventud femenina parroquial.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Festividad de Nuestra Señora de los Dolores y triduo de ejercicios espirituales para los fieles de la parroquia.

Por la mañana, a las siete y media, misa rezada de comunión general y en ella plática de preparación a los Ejercicios, por un R. P. Lateranense. A las diez y media, misa solemne cantada.

Por la tarde, a las seis, exposición fósario, novena y sermón por el R. Padre Marcelo del Niño Jesús, C. D. D. procesión con el Santísimo por el interior del templo, reserva y bendición, terminando con la salva cantada.

Hay concedida indulgencia plenaria «toties quoties», desde las 12 del jueves a las 24 del viernes, con las condiciones ordinarias. El sábado y el domingo, los ejercicios de la tarde empezarán a las seis y media.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Novena a la Virgen de los Dolores, en la función de las cuatro y media de la tarde.

Ejercicios Espirituales

SAN LESMES.—Ejercicios espirituales para fieles indistintamente, del 30 de marzo al 5 de abril, dirigidos por el R. P. Alvaro Echarrí, S. J.

Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario, ejercicio del septenario a Nuestra Señora de los Dolores, breve plática doctrinal y meditación.

MERCED.—Ejercicios espirituales para hombres solos, dirigidos por el R. P. Rafael Leturia, S. J.

Todas las tardes, a las siete y media se rezará el santo rosario y a continuación se tendrá una plática doctrinal y una meditación.

CAPILLA DE MARIA INMACULADA.—Servicio doméstico, Santa Clara, 60. Ejercicios espirituales para sirvientas. Les dirigirá el R. P. Serapio Leturia, S. J.

Por la mañana, a las cinco y tres cuartos, misa y meditación. Por la tarde se tendrán los ejercicios a las cinco.

Se suplica a las señoras den tiempo oportuno y estimulen a sus sirvientas para que acudan a los Santos Ejercicios.

HOTEL SAN JOSE

Dotado de amplias habitaciones, todo confort. Precios económicos para estables y familias. Santander, 3 - Burgos

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 31, DIA 1. Rows include Interior 4%, Serie F. de 50.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, Amortizable 5% 1926, Serie F. de 50.000, Amort. 5% 1927 libre, Serie F. de 50.000, 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 200.000, Amortizable 5% 1928, Serie H. de 500, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 400, Amort. 4 1/2 % 1928, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1929, Serie F. de 50.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1.ª serie, 2.ª serie, 3.ª serie, 4.ª serie, 5.ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100, 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS

son los preferidos por los buenos fumadores.

CLINICA DEL DR. LUQUE. Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendido por Religiosas de San Vicente de Paul. Rayos X—Diatermia—Onda corta y extra corta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarrojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Séptico y Aseptico—Operaciones—Partos. Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín. Avenida de Pablo Iglesias, número 58. (Junto al Stadium Metropolitano) Teléfonos, 42'290 - 42299. MADRID

Se arrienda garage capaz para 45 coches, sótano y vivienda, ésta y oficinas con calefacción, sitio de formidable porvenir, situado en la calle de Vitoria, número 17. En el mismo darán razón.

PHILIPS RADIO DANIEL PEREZ CECILIA. TÓMATE UNA COSA OTROS POR OTRA. TODOS MARCHAN DE MODO LAMENABLE. ¡MAGNIFICO! ES VERDAD INCOMPARABLE!!!

FABRICA OVOIDES PEREZMI. 40 kilos: 3'35 pesetas, 100 kilos: 8'30 pesetas. Ovoides y Hulla-Galleta 50 kilos: 5'00 pesetas. CALLE MADRID (FRENTE AL HOSPICIO) TELÉFONO, 2019. AVISOS: Casa Fuentes. Teléfono, 1343. Julián. Ultramarinos. Teléfono, 1618

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID.

Noticias de varios ministerios.- Firma presidencial.-La Comisión de Actas.-Manifestaciones del señor Cid.-Dice Lamamié de Clairac La sesión de esta tarde en el Congreso

La Comisión de Actas propone la anulación de las actas de Orense y la validez de las de Salamanca. Incapacidad de Lamamié de Clairac

Madrid 1 (4 t.).—Desde las diez de la mañana hasta poco después de la una de la tarde, estuvo reunida la Comisión de actas en sesión permanente. A esta hora se suspendió la sesión y el señor Baeza Medina dió la siguiente referencia:

Dictamen favorable a la validez de la elección de Salamanca. Se declara la incapacidad del señor Lamamié de Clairac y se proclama por corrimiento de puestos al señor Villalobos. Se ha presentado un voto particular por los socialistas y comunistas.

Albacete, validez de la elección, excepto en unas secciones que alteran el resultado de la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo, por lo que se proclama diputado al Sr. Prat, socialista en lugar del señor López, progresista. Los socialistas y comunistas han presentado un voto particular.

Orense, nulidad de la elección. Lugo, validez de la elección por unanimidad. Para el último puesto en el que no había proclamación por la Junta provincial, se designa al señor Rodríguez de Viguera.

Murcia, dictamen favorable a la proclamación hecha por la Junta provincial sobre los dos puestos de minoría.

Cáceres, dictamen favorable a la proclamación del señor Verjano por las minorías, de acuerdo con la proclamación de la Junta provincial.

Al proceder al examen de la ponencia sobre las actas de la Coruña, se ha solicitado un aplazamiento de la sesión hasta las tres y media de la tarde, al objeto de poder ultimar unos cómputos (numéricos que la ponencia realizará para dicha hora.

La Comisión, por tanto, volverá a reunirse a las tres y media para poder ultimar su labor esta misma tarde.

En Guerra

Madrid 1 (4 t.).—El ministro de la Guerra recibió al diputado socialista señor Manso, presidiendo a una comisión de obreros de la fábrica militar de La Marañosa, al gobernador civil de Madrid, con una comisión de Menorca y a una comisión del Patronato de casas militares de Barcelona.

Audiencia presidencial

Madrid 1 (4 t.).—El presidente de la República fué cumplimentado por el cónsul general de España en Lisboa, por el primer secretario de la Legación de España en Varsovia don Adolfo Pérez, director general de Registros, don Manuel Pérez Jofre, director general de Agricultura, director general de la Marina mercante, jefe superior de Policía gubernativa, don Pedro Rivas y otros.

En audiencia militar recibió al general de brigada don Manuel Alcaraz, al inspector médico don José del Boy y a otras personas.

Manifestaciones del subsecretario de la Gobernación

Madrid 1 (4 t.).—El subsecretario de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de la recepción de algunos telegramas de los gobernadores, entre ellos uno de Murcia, dándole cuenta de haberse resuelto el conflicto que existía en una fábrica de hilados de Cieza.

De Valencia también se han recibido noticias de haberse celebrado la clausura de un Congreso de Sindicatos.

De Vigo, dan cuenta de haberse resuelto igualmente el conflicto que existía entre el personal de ramblas, por mediación de un audio del alcalde de aquella ciudad.

El conflicto de los obreros del puerto de Musel, de Gijón, fué resuelto por un laudo del gobernador civil de Asturias.

La huelga del ramo de vaque-

ros, de Málaga, también ha quedado solucionada. Dijo por último al subsecretario que en la provincia de Zaragoza ha sido inaugurada la implantación de la reforma agraria en seiscientos hectáreas de regadío y doscientas de pastos.

En Estado

Madrid 1 (4 t.).—El ministro de Estado recibió a los informadores a quienes dijo que no tenía más noticias que comunicarse que la de haber recibido la visita del embajador de Francia, así como al ministro de los Países Bajos.

En Instrucción

Madrid 1 (4 t.).—El ministro de Instrucción manifestó que se habían recibido muchas peticiones de alumnos de las Escuelas Normales a quienes faltan una o dos asignaturas para obtener el título de maestro de primera enseñanza, con el fin de que se les autorice para tomar parte en los cursos de selección acabados de convocar.

Se ha resuelto autorizando a las secciones administrativas que admitan condicionalmente la documentación de los alumnos procedentes del plan 1914. Hoy aparece la resolución en la «Gaceta», pero no podrán tomar parte en los cursos si no han aprobado las asignaturas que les faltan y presentan oportunamente al Tribunal el correspondiente certificado de estudios.

Los alumnos que se encuentran en estas circunstancias podrán aprobar estas candidaturas en los exámenes extraordinarios que para este fin se celebrarán en el mes de mayo. Después facilitó el ministro una relación de las órdenes que han aparecido en la «Gaceta» de subvención para la construcción de escuelas en distintas poblaciones.

Firma del jefe de Estado

Madrid 1 (4 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana únicamente la visita de don Salvador Madariaga, con quien conferenció durante una hora. A la una de la tarde el señor Azaña marchó a Palacio, para despachar con el señor Alcalá Zamora y someter a su firma, entre otros, los siguientes decretos:

Estado.—Credenciales de ministros. —«Ex equitatis» a favor de varios cónsules de repúblicas suramericanas y poniendo en conocimiento de S. E. la notificación del presidente de la República de Venezuela de haber tomado posesión de su elevado cargo. —Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio internacional referente al transporte de viajeros y equipajes por ferrocarril, firmados en Roma el 29 de noviembre de 1933.

Hacienda.—Decreto confirmando en el cargo de jefe de sección de la Dirección General de Aduanas, con categoría de jefe superior de administración a don Mariano Vázquez Alerech.

Trabajo.—Decreto disponiendo se constituya un Consejo que entenderá en los problemas comunes de Sanidad y seguros sociales. Gobernación.—Decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil retirado, don Luis González Barrientos.

Agricultura.—Decreto restableciendo las direcciones generales de Montes, Pesca y Caza y la de Ganadería e Industrias Pecuarias.

Guerra.—Decreto de ley proponiendo la pensión en las cruces de mérito militar ya concedidas a varios jefes y oficiales, por ser autores de obras y trabajos, como comprendidos en el vigente reglamento de recompensas en tiempos de paz.

Lo sucedido en la Comisión de Actas

Madrid 1 (6 t.).—Ampliando la referencia de la reunión de la Comisión de actas de esta mañana, hemos conversado con el diputado agrario señor Cid, que nos ha manifestado que solo restaba dictaminar las actas de Coruña.

Dijo también que el espíritu sectario e intransigente y falta de consecuencia de la Comisión de actas, se patentizó esta mañana al anular las de Orense y en cambio se dictaminarán esta tarde favorablemente las de Coruña,

«Son las elecciones celebradas en Coruña, dijo, las que han reunido las características de falsificación del sufragio más acentuadamente. Se da el caso de que en 55 secciones dispersas, pero cuyas actas estuvieron juntas, los candidatos del Frente Popular, con excepción del señor González, alcanzaron justamente la suma de las cincuenta y cinco secciones, de 23.567 votos a todos los candidatos, ni uno más ni uno menos. Naturalmente que estas cosas, difíciles de enumerar, son fácilmente explicables.

La misma ha ocurrido en un partido como el de Orense, en que obtuvieron los mencionados candidatos del Frente Popular, 20.669 votos, ni uno más ni uno menos. Ello demuestra de un modo palpable, si ya no estuviera en la conciencia de todos, que las elecciones de Coruña han sido un verdadero modelo de suplantación. Pero la prueba no es ésta, con serlo mucho. La prueba es la diferencia de criterio. Yo, que hubiese firmado todos los dictámenes que obedecieran a la aplicación de un criterio general, siento verdadera repugnancia, por la forma con que han procedido las mayorías en la Comisión.

Si esto que ocurre en Coruña ocurrió en Orense, la lógica hubiera sido anular las dos y sin embargo, se anulan las que convienen y se convalidan las que por conveniencias de partido o de política lo merecen.

Al observar al señor Cid tan explícito y molesto, le preguntamos los informadores si no creía que había llegado el momento de hacer lo mismo que han hecho las fracciones de derecha al retirarse del Parlamento y contestó que él se bate al cobre en la Comisión de Actas, aunque en el salón de sesiones no discute nada, para no perder el tiempo, aunque tampoco se retiraba.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 1 (6 t.).—A las cuatro y media abre la sesión el señor Martínez Barrio, con poco público en las tribunas y escasos diputados en los escaños. El banco azul, desierto.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, sin discusión se aprueba también un dictamen de la Comisión de incompatibilidades proponiendo la admisión para el ejercicio del cargo a los señores Giral, Díez Pastor, Bermudo y Granado, de Cáceres, Tejero y Comín, de Zaragoza (provincia) y don Esteban Mata, de Teruel.

También se aprueban otros dictámenes de la Comisión de Actas sobre los casos de los señores Martínez Carvajal y Romero Solano, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado, a reserva de la admisión que tienen derecho.

El señor Pérez Madrigal pregunta por qué no se ha propuesto a la Cámara su admisión en el cargo de diputado, cuando su nombre figura en las listas del dictamen. Quiere saber cuál es su situación.

El señor Martínez Barrio le contesta diciendo que es facultad de la presidencia poner los dictámenes a debate. En uso de ese derecho, no ha creído oportuno poner a la aprobación la admisión del señor Pérez Madrigal.

Este replica que en torno a su acta se está tramando un complot.

Lo que se quiere—dice—es quitarme el acta, legítimamente obtenida por la voluntad popular. Por lo tanto, el día que me proclame no tendré nada que

agradecer a nadie, porque si vengo aquí, es enviado por el pueblo.

Se pasa a discutir el dictamen de anulación de las elecciones en Cuenca. El señor Sierra Rustarazo, radical, diputado electo por aquella provincia, consume un turno en contra. Afirma que los argumentos que se han presentado sobre la validez de las elecciones por el señor Alvarez Mendizábal, han sido debidamente rebatidos y la Comisión lo reconoció así.

La retirada de los monárquicos y de la Ceda de la Comisión deja sin efecto la tesis de la nulidad.

Rechaza el argumento de que no se haya podido llegar al copo de Cuenca con el cuarenta por ciento que señala la ley electoral. Se llegó, porque el pueblo votó, y votó bien.

Se detiene en la enumeración de detalles electorales en defensa de su tesis en medio de la desanimación de la Cámara. En el banco azul, se encuentran el señor Azaña y los ministros de la Gobernación y Agricultura.

Reputa el orador falsas algunas de las actas de protesta presentadas para invalidar las elecciones. Hubo falsedades, pero no en las juntas, sino en otro lugar, donde anteponiendo una cifra, resultaban, por ejemplo, 171 votos en vez de 71 para que hubiera más votos que votantes y pudiera prosperar la tesis de la nulidad.

(Ocupa la presidencia Jiménez Asía).

Desmiente de modo rotundo que se hayan cometido atropellos por parte de las derechas y ataca al señor Alvarez Mendizábal. Luego dice que el Gobierno Portela actuó con toda violencia.

El señor Portela vuelve la cabeza y Sierra Rustarazo dice: Si señor Portela, tengo que decirselo así (Risas y rumores).

Las derechas lucharon contra los atropellos gubernamentales, que quedaron al descubierto en la carta que el gobernador dirigió al señor Alvarez Mendizábal. (Protestas.)

Se lamenta el orador de tener que censurar a un congresista, aunque se ve precisado a ello. (Sigue la sesión.)

Dice Lamamié de Clairac

Madrid 1 (6 t.).—Al llegar a la Cámara el señor Lamamié de Clairac manifestó a los informadores que al encontrarse con el dictamen de una supuesta incapacidad para su acta de Salamanca, había escrito una carta al señor Baeza Medina, presidente de la Comisión, en la que solicitaba fuera retirado de nuevo el dictamen a la Comisión, para darle vista de la alegación de supuesta incapacidad y presentar los oportunos documentos en contra del mismo.

Agregó que por lo visto esta supuesta alegación de incapacidad ha sido presentada en el día de ayer y desde luego, sin tener conocimiento el interesado de su existencia. Parece que la explicación de esto es que unos documentos que ahora constituyen la alegación tuvieron un pleiteo entre los miembros de la Comisión, pasando del señor Manso al señor Prieto, y de éste, al señor Galarza, que los ha retenido durante varios días, hasta que por lo visto los presentó.

Terminó diciendo que facilitaría a los informadores la lista de la carta que ha dirigido al presidente de la Comisión y que si no es escuchado, irá al salón de sesiones mañana, para deshacer lo que supone una intriga más.

La causa contra los directivos de F. E.

Madrid 1 (6 t.).—Se ha visto la causa contra nueve directivos de Falange Española, detenidos por supuesta reunión clandestina.

Como la prueba les fuese favorable el fiscal retiró la acusación y fueron puestos en libertad.

La causa contra el señor Primo de Rivera y demás directivos de Falange Española, se celebrará el sábado en la cárcel.

Defenderá al señor Primo de Rivera el señor Sarrío. Al señor Ruiz de Alda, el señor Goicoechea, al señor Fernández Cuesta, el señor Garcerán y a los demás procesados, el señor Primo de Rivera.

Los defensores mantienen la legalidad de Falange Española y solicitan la absolución de los encausados.

PROVINCIAS

Intento de atraco

Sevilla 1 (6 t.).—Cuatro pistoleros atacaron al cobrador de la Casa Gros, intentándole robar treinta y cinco mil pesetas que llevaba.

El cobrador se defendió, arrebatando la pistola a uno de ellos y disparando.

Los agresores huyeron. El cobrador tiene algunas heridas en la cabeza, que se produjo al luchar con los atracadores.

EXTRANJERO

Las tropas italianas en Gondar

Se aplaza la ejecución de Hauptmann

Trenton 1 (4 t.).—Se ha aplazado por cuarenta y ocho horas la ejecución de Hauptmann.

La Instrucción aérea, obligatoria en Italia

Roma 1 (4 t.).—El Gobierno está ultimando los detalles de una ley, en virtud de la cual la instrucción militar aérea será obligatoria para todos los jóvenes física y mentalmente capacitados. Esta medida se considera como un nuevo esfuerzo para afianzar las defensas de la nación contra posibles ataques aéreos. La finalidad de la nueva ley es, no sólo aumentar el personal del Cuerpo de Aviación militar, actualmente integrado por 70.000 hombres, sino, además, lograr una gran escala de reserva de pilotos y mecánicos perfectamente entrenados.

La nueva ley del servicio de Aviación militar obligatorio aumentará el número de los pilotos en activo hasta 10.000. El subsecretario del Aire, Giuseppe Valle, ha manifestado que dicha cifra «será considerada como el punto de partida y no como el número total deseado».

Otra victoria italiana

Roma 1 (6 t.).—En la batalla librada en el lago de Asanghi, resultaron muertos siete mil etíopes mandados por el Negus.

Los italianos tuvieron doce oficiales muertos y cuarenta y cuatro heridos, cincuenta y un soldados blancos muertos y ciento cincuenta y un heridos y ochocientos soldados indígenas entre muertos y heridos.

Los aviones de Somalia han bombardeado el cuartel general etíope de Bullale.

Una columna motorizada ha llegado a las orillas del Norte del lago Tana y la columna principal entró en Gondar sin encontrar resistencia, a las cuatro de la tarde de ayer.

La ley del servicio obligatorio en Austria

Viena 1 (6 t.).—Por la ley de servicio obligatorio se incorpora a filas a los reclutas comprendidos entre los 18 y 42 años.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 1.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DECRETO DE GOBERNACION

Se crea el 24.º Tercio de la Guardia Civil dependiente de la segunda zona del Instituto, el que estará integrado por las actuales Comandancias de Las Palmas y Tenerife, residiendo su Jefatura en Santa Cruz de Tenerife

APTOS PARA EL ASCENSO

Artillería.—Se declaran aptos para el ascenso al Capitán del 11.º Ligero don Aurelio Díez Conde.

Idem a los Tenientes don Fernando García de la Cueva, don Miguel Julián Calleja y don Federico Cuenca Romero Morón.

ASCENSOS.

Se concede el empleo de alférez de complemento al brigada don Julián Díaz-Gilmes y Orbea, del Regimiento Ligero núm. 11.

CONCURSOS.

Se anuncia nuevo concurso para cubrir dos vacantes de Maestros de fábrica, de especialidad preparados de productos químicos, que existen en el Centro de Estudios y Experiencias de «La Marañosa».

DESTINOS.

Artillería.—Capitán don Juan Fernández Arransi, del Regimiento Ligero núm. 11 de Costa núm. 4 (F).

Alférez don Juan Echete Zugaldea, del Regimiento pesado núm. 3 a disponible forzoso en la 6.ª división.

Intendencia.—Capitán, don José López Sanz, ascendido del Hospital militar de San Sebastián, a disponible forzoso en la 6.ª división.

Teniente, don Luis Pérez-Iñigo Delgado, de la Intendencia militar de la 6.ª división al Parque de Intendencia de Burgos (V).

Caballería.—Alférez, don Ruperto Molinero Izquierdo, con destino en el Regimiento Cazadores de España núm. 4.º, cesa en la Comisión que como Juez instructor desempeña.

CUERPO DE SUBOFICIALES.

Artillería.—Se destina al Regimiento de Artillería de Costa núm. 3, a los sargentos Máximo Vicente Espinosa del Regimiento Ligero núm. 11.

Id. don José Cuesta Herrera, del Ligero núm. 8.

Id. don Juan Treviño Oriego, del Ligero núm. 11 (V).

Brigada don Francisco Zamora Castrillo, del Regimiento Ligero número 11, al Grupo Mixto núm. 1 (F).

CUERPO AUXILIAR SUBALBERNO DEL EJERCITO.

Maestro ajustador don Guzmán Alvarez Alonso, del Regimiento de Artillería Ligera núm. 11 de Costa núm. 3 (F).

DISPONIBLES

Caballería.—Quedan disponibles forzosos en la 6.ª división orgánica el Comandante don Julio Pérez Salas, Capitán don Juan Escarda Carnero, y Tenientes don José García Baquero y don Pedro Esteban Sierra, del Depósito de Caballos Sementales, Sección Tudela.

Idem en la 8.ª, el Capitán don Lorenzo Pérez Miguel, del depósito de León, Sección de Burgos.

RETIROS

Se concede el retiro para Sotillo de la Rivera al brigada de la Guardia Civil con destino en la Comandancia de Gulpúzcoa, don Sofero Pérez Cilleruelo.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA



TEATRO CINE AVENIDA

GRAN COMPAÑIA LIRICA

SAGI - VELA

Funciones para el día 2 de abril de 1936

TARDE: A las siete quince

Despedida de la Compañía

ESTRENO del sainete en tres actos (el segundo y tercero sin interrupción) en prosa, original de Francisco Ramos de Castro y Anselmo C. Carreño música del maestro Francisco Alonso

Me llaman la Presumida

Esta obra ha sido estrenada por esta Compañía en Madrid y principales capitales de España, habiéndola representado más de 250 veces con éxito extraordinario.

NOCHE: A LAS 10'30

Me llaman la Presumida

Por las principales partes de la Compañía.

PRONTO:

EL DELATOR

con VICTOR MC. LAGLEN HABLADA EN ESPAÑOL

El hombre que vendió a su mejor amigo... ¡El fuerte que se dejó vencer por la sonrisa de una mujer!

Recuerde siempre que en artículos propios para regalos posee un gran surtido JOYERÍA Y RELOJERÍA

ALARCIA

Plaza Mayor, 67

Algo interesante por poco dinero

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

SUBASTA DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS

El domingo, 5 de Abril, a las diez y media de la mañana, en el Salón-Teatro del Círculo, se venderán en pública subasta

los objetos que a continuación se detallan, salvo los que fueren desempeñados hasta el jueves 2.

Núm. de orden	Núm. del empeño	OBJETOS	Ptas.	Núm. de orden	Núm. del empeño	OBJETOS	Ptas.	Núm. de orden	Núm. del empeño	OBJETOS	Ptas.	Núm. de orden	Núm. del empeño	OBJETOS	Ptas.	
1	63296	Máquina foto-gráfica	60	66	66660	Reloj	8'50	138	»	Dos medallas	2	204	68173	Sortija	16	
2	63297	Máquina foto-gráfica	235	67	66679	Medalla	12	139	67502	Reloj	7	205	68176	Reloj «Cyma»	30	
3	63365	Dije herradura	108	68	»	Id.	8	140	67509	Sello indio	38	206	68206	Par aretes	13	
4	63478	Tresillo	415	69	66682	Alfiler corbata	36	141	67510	Id. esmalte	38	207	68207	Carpeta con varios objetos escriptorio	13	
5	63492	Máquina foto-gráfica	17'50	70	66706	Aparato luz para máquina coser	10'50	142	67511	Pulsera con cadena	38	208	68219	Reloj	7	
6	63660	Treinta y siete discos	58	71	66707	Reloj «Cyma» y cadena	20	143	67512	Gramófono con 11 discos	64	209	68221	Espejo	15	
7	63691	Cruz	240	72	66715	Vinagrera	7	144	67515	Estilográfica	3	210	68237	Cadena y medalla	25	
8	63798	Sortija	32	73	66716	Reloj	8'50	145	67520	Diez cucharillas, cacito y servilletero	15	211	68240	Reloj pulsera	15	
9	63837	Tresillo	185	74	66720	Pulsera	18	146	67525	Reloj	8	212	68245	Sortija	26	
10	63841	Id.	70	75	66745	Reloj pulsera	20	147	67531	Tripode	10'50	213	68271	Reloj	7	
11	64009	Gramófono con 15 discos	48	76	66749	Id. id.	11	148	67536	Cruz brillantes y cadena	450	214	68272	Sortija	15'50	
12	64071	Gramófono	60	77	66779	Reloj	7'50	149	67544	Reloj	10'50	215	68280	Sello grabado	12	
13	64180	Id.	90	78	66781	Tarjetero	6	150	67559	Gemelos teatro	10'50	216	68328	Máquina foto-gráfica	24	
14	64184	Id.	120	79	66784	Plancha	8'50	151	67613	Gramófono con 14 discos	48	217	68332	Gemelos teatro	17	
15	64356	Id.	48	80	66786	Estilográfica	6	152	67623	Gramófono con 14 discos	48	218	68338	Reloj	19	
16	64412	Gramófono con 27 discos	115	81	66810	Juego trinchante	21	153	67649	Veintisiete discos	34'50	219	68400	Reloj pulsera señora	19	
17	64657	Imperdible	52	82	»	Dos cubiertos y dos cuchillos	25	154	67653	Sortija brillante	425	220	68426	Pulsera oro zafiro blancos	40	
18	64803	Par pendientes	455	83	66829	Reloj	13	155	67659	Sortija con brillante	9'50	221	»	Sortija con brillante	35	
19	64919	Reloj pared	30	84	66834	Id. pulsera	6	156	67663	Reloj	9'50	222	68465	Máquina escribir Underwood	360	
20	64922	Dos cubiertos	23'50	85	66838	Estuche dibujo	4'50	157	67665	Sello grabado	26	223	68481	Moneda oro y cadena	45	
21	64922	Dos cubiertos	23'50	86	66849	Id. id.	10'50	158	67666	Par aretes	45	224	68482	Rosario y dije	18	
22	65167	Tresillo	92	87	66861	Reloj y cadena	9'50	159	67667	Gemelos teatro	10'50	225	68492	Flautín	7	
23	65290	Reloj y cadena	17'50	88	66875	Reloj	8'50	160	67670	Reloj pulsera	9'50	226	68524	Reloj pulsera oro	15'50	
24	65501	Sortija orla	195	89	66879	Estilográfica	4'50	161	67675	Reloj señora	8	227	68535	Historia Universal (10 tomos)	29	
25	65578	Par aretes	29	90	66914	Reloj	8'50	162	67678	Máquina escribir «Yost»	140	228	68580	Par aretes	24	
26	65431	Gemelos campo	29	91	66927	Reloj despertador «Baby»	5	163	67730	Reloj pulsera señora	10'50	229	68588	Reloj	37	
27	65489	Sello grabado	46	92	»	Id. id.	10	164	67731	Sortija	25	230	68602	Estilográfica	4	
28	65497	Sortija	5	93	66931	Reloj	7	165	67739	Estilográfica	4'50	231	68609	Dos tenedores	11	
29	65526	Pitillera	6	94	66967	Reloj pulsera señora	30	166	67741	Seis discos	7'50	232	»	Cucharón	15	
30	»	Joyer	2'50	95	66978	Reloj	8'50	167	67769	Tres abanicos	13	233	»	Cuchara para agua	12	
31	»	Par aretes	3'50	96	67001	Bicicleta	100	168	67777	Reloj pulsera	13	234	»	Dos botones, polea e imperdible	6	
32	65840	Sortija	145	97	67016	Enciclopedia «Sopena»	38	169	67779	Id. id.	12	235	68625	Gramófono con un disco	29	
33	65574	Veinticinco discos	30	98	67071	Altavoz radio	13'50	170	67780	Caja de música	27	236	68637	Reloj pulsera	15'50	
34	65576	Tresillo	85	99	67078	Estilográfica	5'50	171	67781	Par aretes	325	237	68644	Gemelos teatro	10'50	
35	65585	Sello grabado	37	100	67085	Id.	5'50	172	67793	Reloj despertador	8'50	238	68654	Catorce discos	16	
36	65718	Alfiler corbata	10	101	67092	Reloj	9	173	67798	Reloj pulsera	32	239	68686	Pendenil y cadena	270	
37	65774	Cuatro discos	5	102	67107	Gemelos teatro	9	174	67901	Solitario	270	240	68695	Gemelos teatro	12'50	
38	65844	Par aretes brillantes	1.200	103	67122	Reloj pulsera	15	175	67917	Id.	240	241	68696	Reloj pulsera	15	
39	65865	Gramófono con 15 discos	80	104	67134	Id. id.	9'50	176	67937	Par aretes perlas	25	242	68704	Reloj y cadena	42	
40	65914	Id. con 27 id.	100	105	67136	Id. id.	9'50	177	»	Par aretes diamantes	14	243	68704	Cubierto pequeño plata, 12 cucharillas y 11 cuchillos metal	25	
41	66022	Reloj	12	106	67180	Acordeón	35	178	»	Par aretes topacios	9	244	68709	Cubierto pequeño plata, 12 cucharillas y 11 cuchillos metal	25	
42	66294	Reloj y cadena	12	107	67231	Reloj pulsera	21	179	»	Par aretes abridores	2	245	68719	Reloj (descompuesto) y cadena oro	29'50	
43	66324	Imperdible	175	108	67260	Estilográfica	4'50	180	»	Sortija diamantes	27	246	68733	Reloj	10'50	
44	66336	Siete discos	8'50	109	67266	Alfiler corbata	50	181	67950	Gemelos	20	247	68737	Sello grabado	19'50	
45	66390	Medalla y cadena	6	110	»	Sortija	75	182	67997	Motor para máquina de coser	32	248	68743	Bicicleta	65	
46	66393	Tresillo	120	111	67323	Rosario	4'50	183	68002	Cinco navajas barberas	13	249	68756	Reloj pulsera	13	
47	66538	Medalla	12	112	67328	Treinta discos	40	184	68015	Estuche dibujo	4	250	68766	Cadena y dije oro	140	
48	66540	Sello grabado	12	113	67352	Prismáticos	25	185	68034	Reloj cronómetro	90	251	68791	Reloj despertador	4	
49	66576	Motocicleta Automoto	225	114	67353	Máquina foto-gráfica	25	186	68037	Reloj pulsera	24	252	68803	Reloj	11'50	
50	66577	Estuche con dos piezas postre	12	115	67375	Tres cubiertos y tres cucharillas	39	187	68041	Reloj despertador	5'50	253	68805	Reloj pulsera	41	
51	66597	Cadena	27	116	»	Doce cucharillas	32	188	68064	Reloj	8	254	68862	Estilográfica	4	
52	66604	Reloj pulsera	14	117	»	Seis id.	12	189	68075	Panera metal	5'50	255	68881	Seis cucharillas y tenedor	15	
53	66628	Reloj	7	118	»	Sortija oro tres diamantes	15	190	»	Monedero	9	256	68897	Ocho discos gramófono	7	
54	66631	Medalla y cadena	10	119	»	Id. orla diamantes	23	191	»	Alianza oro	18	257	68903	Estuche dibujo	4	
55	66638	Nueve gramos oro (varias piezas)	27	120	»	Id. oro diente	15	192	»	Rosario	3	258	68909	Frutero de metal	13	
56	66643	Dos cubiertos	30	121	»	Alianza	15	193	68092	Reloj oro señora	20	259	»	Espejo	13	
57	»	Un id.	15	122	»	Rosario	7	194	68105	Reloj despertador	10'50	260	68929	Tres cubiertos	15	
58	»	Seis cucharillas	13	123	»	Cruz	11	195	68114	Reloj pulsera	6'50	261	68933	Estilográfica	4	
59	»	Pala	18	124	»	Reloj pulsera doble	12	196	68115	Id. id.	6'50	262	68937	Escribanía	15	
60	66654	Sortija lanzadera centro zafiro	25	125	»	Imperdible monedero	95	197	68118	Alianza	14'50	263	68947	Alfiler corbata	10'50	
61	»	Id. id esmeraldas y perlas	22	126	67376	Cadena oro	75	198	68127	Reloj pulsera	8	»	»	»	»	
62	»	Id. rubies y diamantes	26	127	»	Moneda oro	75	199	68134	Cadena	5'50	»	»	»	»	
63	»	Id. orla con brillantes y rubies	28	128	67377	Sello grabado	45	200	68141	Máquina escribir «Yost»	80	»	»	»	»	
64	»	Id. corazón diamantes	17	129	67394	Bicicleta	55	201	68150	Reloj y cadena	23	»	»	»	»	
65	»	Aretes rosas y rubies	35	130	67410	Pulsera	75	202	68151	Reloj pulsera	9	»	»	»	»	
				131	67419	Reloj cronógrafo	35	203	68166	Id. id.	9					
				132	67430	Reloj pulsera	12									
				133	67448	Sello grabado	38									
				134	67456	Doce discos	18									
				135	67494	Tresillo	70									
				136	67498	Reloj pulsera	10									
				137	»	Cadena plata	3									

En vuestras compras, en vuestras consultas, en vuestros encargos, debéis preferir siempre a nuestros anunciantes. Así se irá estableciendo un espíritu de unión y cooperación tan necesario en estos tiempos.

Observaciones importantes

- Las partidas comprendidas en la anterior relación que no sean desempeñadas, estarán expuestas al público en los locales del Círculo los días 3 y 4 de abril, de diez a una y de cuatro a siete.
- Los dueños de los lotes anunciados conservan el derecho a desempeñarlos, hasta las seis de la tarde del jueves 2 de abril. En su consecuencia, las prendas que estén expuestas son las que saldrán a la venta.
- Las ventas son al contado y el pago adelantado.
- Una vez recogida la prenda por el comprador, éste no tendrá derecho a hacer reclamación alguna.
- Por gastos y derechos de venta cobrará el establecimiento un 5 por 100 del importe de cada venta. Este 5 por 100 ya va incluido en la tasación fijada.
- El exceso resultante de las subastas queda, durante un año, a disposición de los interesados.
- A los efectos del art. 96 del Reglamento del Establecimiento, los lotes comprendidos entre los números de orden 1 a 46 inclusive, salen en última subasta; y los restantes en primera subasta.
- Las pujas serán para los objetos cuya tasación no exceda de 25 pesetas, de 25 céntimos. Pasando de dicha cantidad serán de 1 peseta.
- Todas las cuestiones que se susciten referentes a la Subasta se resolverán en el acto por la Presidencia sin apelación alguna.

NO MAS CALVOS! Hechos y no palabras

Consulta gratuita: Jueves, viernes y sábado, HOTEL PARIS

Curación de la calvicie, garantizada, CAPILAR J. MOURADE.

65.000 cartas afirman la eficacia. 150.000 casos curados en el mundo entero, reconocidos por las autoridades españolas y extranjeras.

El inventor del CAPILAR J. MOURADE, universalmente conocido por sus maravillosas curas (muy conocido en España por haber curado una infinidad de casos rebeldes de calvicie), estará el JUEVES, VIERNES Y SÁBADO en esta ciudad, en el HOTEL PARIS, donde recibirá las consultas de los interesados en su maravilloso específico, exponiendo los casos curados, después de 3

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS DE

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y dro...

ARANDA DE DUERO

ORFEON ARANDINO

El segundo concierto que dió anoche el Orfeón Arandino en el teatro cine Aranda, ha constituido otro brillante éxito para dicha agrupación y un pedazo más en la categoría de director para el joven Alejandro López.

La masa coral perfectamente disciplinada bajo la batuta de este maestro, proporcionó al numeroso auditorio una velada muy agradable con las canciones interpretadas que fueron premiadas con unánimes aplausos.

Esta vez se ha presentado el Orfeón reforzado por un nutrido grupo de la juventud femenina que en combinación con las voces del sexo fuerte proocian precioso contraste de altos y bajos, especialmente en la canción de A. G. Ricis «El pingajo», que mereció los honores de la repetición y que por lo bien cantada y dirigida acredita al Orfeón como uno de los que pueden figurar en los grandes concursos.

Aranda puede sentirse orgullosa por contar con una agrupación musical de tal envergadura, pues además de dignas muestras de cultura la proporciona gran realce.

El programa fué como sigue: «Boga, boga, Marinela», (V. Larrea); canto vascongado, a cuatro voces de hombre.

«Escenas montañesas», (R. Calleja); número 2, la Ronda. Voces de hombres. «El pingajo», (A. G. Ricis); canción y baile palentino, para coro mixto. «¡Quitate de la esquina, majo, que llueve!», (Saez de Adana); canción asturiana, a seis voces mixtas.

«¡Viva Aranda!», (P. Sierra); jota a cuatro voces mixtas (a petición). También se hizo repetir entre gran entusiasmo, la jota, armónica y alegre, y además arandina.

Repetimos nuestra felicitación al director Alejandro López y a los orfeonistas, deseándoles muchos laureles.

NOTAS VARIAS

En el templo del Corazón de María se celebran actualmente ejercicios espirituales para señoras dirigidos por el R. P. Ortega que se están viendo muy concurridos.

Del 4 al 9 de Abril tendrán lugar los de caballeros que dirigirá el mismo orador sagrado.

Aún no se ha publicado ninguna candidatura de concejales para las próximas elecciones municipales. Sólo se sabe que se constituirá el Ayuntamiento de 13 concejales, 9 de la mayoría y 4 de la minoría.

Ha sido destinado a Barcelona el director de esta sucursal del Banco Español de Crédito don Emilio Lampréale al que deseamos prosperidades en su nuevo destino.

En la última sesión municipal celebrada bajo la presidencia de don Felipe Gutiérrez, se trató entre otros asuntos, de las obras del canal de Aranda y de la destitución de tres empleados.

Acudió a presenciarla numerosa concurrencia de obreros.

El corresponsal

Aranda de Duero 28 Marzo 1936.

SOTRESGUDO

BODA

El día 10 de Febrero y en la Iglesia parroquial de esta villa, se celebró el matrimonial enlace de la bella y simpática joven Victorina Santamaría Miguel, hija del propietario de esta villa y antiguo suscriptor de EL CASTELLANO don Feliciano Santamaría García y de doña Victoria Miguel Pérez, con el joven y aprobado para la guardia de Asalto Justino López Barriuso, hijo de la propietaria de esta villa doña Juana Barriuso, viuda de don José López Núñez.

Bendijo la unión matrimonial don Esteban González Calleja, párroco de esta villa y arcipreste de Campos. Fueron apadrinados por Cecilia Benito, hija de don Emeterio Benito, propietario de ésta y por Ercelimo Núñez, primo del novio. Después de celebrado el matrimonio, se celebró en casa de la novia un succulento almuerzo preparado por afamada cocinera. El elemento joven se divirtió en grande y dentro de la mayor compostura.

Nuestra enhorabuena más sincera al nuevo matrimonio.

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA

Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida
ESPOLON, NUM. 8

Los mercados

MERCADO DE ABASTOS

En las Plazas de Abastos rigieron los precios siguientes:

- Ajos, a 1'00 y 1'25 pesetas rastra.
- Alubia verde, a 1'50 kilo.
- Alcachofas, a 1'00 docena.
- Cebollas, a 1'20 rastra.
- Coliflor, a 0'55 kilo.
- Guisantes, a 1'10 kilo.
- Conejos caseros, a 6 y 7 pesetas uno.
- Gallinas, de 12 a 14 par.
- Gallos, de 6'00 a 7'00 uno
- Huevos, a 1'75 y 2 pesetas docena.
- Habas, a 0'80 kilo.
- Lechugas, a 1'20 docena.
- Limonos, a 12 pesetas ciento.
- Manzanas, a 0'60 kilo.
- Nabos, a 0'25 kilo.
- Naranjas, a 5'50 y 4'50 el ciento.
- Patatas, a 0'25 kilo.
- Peras, a 1'50 kilo.
- Plátanos, a 1'15 docena.
- Palomas mansas, a 5 pesetas par.
- Pichones, a 5'00 y 5'50 pias. par.
- Pollos, de 12 a 14 par.
- Queso duro de 4'00 a 4'25 pias kilo.
- Idem mantecoso, de 4'00 a 4'25.
- Idem blando, de 1'40 a 1'50.
- Tomates, a 1'00 kilo.
- Zanahorias, a 0'50 kilo.

PESCADOS

- Sardina, a 0'60
- Pescadilla, a 5,00
- Besugo, 2'50
- Congrio, a 5'50
- Platusas, a 5'50
- Merluza, a 5'00.
- Calamares, a 4'00.
- Angulas, a 6'00
- Panchos, a 2'00
- Anchoas, a 0'60
- Salmonetes, a 5'00
- Mero, a 5'00
- Lubina, 5'00
- Chicharro, a 0'60.
- Almejas a 2'50

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.

La desorientación en tal artículo no puede ser mayor en este mercado ni en el interior, según las noticias y ofertas que se reciben de toda España. Las causas de nuestra desorientación puede ser diversas.

En primer lugar ya se ha hecho oficialmente el primer reparto entre los fabricantes de esta provincia de doscientos vagones que les han adjudicado de Lérida, correspondientes a la decena del 20 al 31 del actual, mes de marzo.

Además ha corrido el rumor aquí que desde Madrid iban a hacer el reparto de los 4.000 vagones desmorralizando más el mercado por temer las consecuencias que podrían sobrevenir y que nadie se atreve ni a estudiar.

Y por último, la enorme oferta vendedora se ha acudido a nuestro mercado de todas las regiones en general, con órdenes de vender al precio posible lo más rápidamente que sea factible, lo que ha producido un descenso muy rápido, lo peor del caso, sin que apenas se haya vendido nada por el retraimiento absoluto de estos fabricantes en operar, cuya actitud realmente les ha sido muy provechosa con la baja habla.

Cotizamos candeales superiores entre 37 y 37,50; empedrados, alrededor de 36 y blanquillos de Extremadura entre 35 y 35,50 pesetas.

CEBADAS.

Persisten las cotizaciones alrededor de 29,50 pesetas que se va operando con más o menos dificultad pasándose contra—ofertas hasta 29 pesetas.

Hemos empezado una campaña contra la importación de huevos carnes congeladas etc. y ya ha empezado a dar su fruto y de ello le adjunto una circular y un folleto que le agradeceré lea con atención y procure hacer campaña sobre ello para ver si logramos mejorar nuestra situación difícil.

El corresponsal

Barcelona 28 de marzo de 1936.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, rñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Diaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º. ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez,

12. CORDOBA

Don
 Profesión
 Senas
 Forma de pago (contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYOR, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Minería y de Productos Químicos
DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. DIRECCION Postal: Apartado 61. Telefónica: 61.
Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BU

La Colección Universal
es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Momentáneamente publicamos cinco números, que forman un o varios volúmenes de crupción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al trimestre:
Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66). PESETA
A. S. Puchikín: «La novatca y otros cuentos», (1367) PESETA
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70). PESETA
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). PESETA
Juan Valera: «El Concedador Meudoza», (1375/77). PESETA
Rida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y su pasta.
ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MA

LA COCINA DE "ELLAS"
Con este título acaba de publicarse un libro, útil e interesantísimo para las señoras y amas de casa.
Está escrito por TEODORO BARDAJI, jefe de cocina de los Excelentísimos señores Duques de Infantado, y trata ampliamente de especialidad gastronómica.
En este libro se explica con toda clase de pormenores la forma de preparar sabrosos platos, postres agradables y deliciosos golosinas.
Cuesta 15 PESETAS, pero vale mucho más. Léalo y se convencerá.
Pedidos en librerías o a su autor, Huertas, 64, Madrid, quien se enviará contra reembolso.

Al dar la hora de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas
LAXANTE SALUD normaliza suavemente la función intestinal. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.
Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Tiempos modernos
La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....
LA DE UN IMPRESOR se conoce en la belleza de los tipos en el empleados y en su esmerada impresión
Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la Imprenta El Castellano